



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 008
(Varios actos administrativos 2022)

Se le informa que la secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del veinte **(20)** de enero del 2022, en la página web [24www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co). El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiend que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
19.586.649	JUAN DE DIOS RETAMOZO ORELLANO	RES. 0039 DEL 17/01/2022 ACLARA RES. 2483 DEL 12/10/2021 COMPRA
36.575.555	IDALIA MARTINEZ PASTRANA	RES. 0040 DEL 17/01/2022 AJUSTE PENS. JUBILACION
39.065.084	MARIA CRISTINA FARELO DE OROZCO	RES. 0041 DEL 17/01/2022 AJUSTE CES. DEFINITIVA
36.559.589	RINA ISABEL CELEDON NUÑEZ	RES. 0042 DEL 17/01/2022 COMPRA

FECHA DE PUBLICACIÓN: **20 DE ENERO DEL 2022**
FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **27 DE ENERO DEL 2022**



ALEXANDER ARANGO BARROS
Oficina de Fondo de Prestaciones

Carre Tel: (5)4380128 Ext. 204
PBX: S.E.D Magdalena

Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co



@Gobernaciondelmagdalena



@MagdalenaGober



@MagdalenaGober